Original 01

CONTRATO Nº 228/2018

CD Nº 47/2018 MANTENIMIENTO EDILICIO DE LA DIRECCION DE CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y LA DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD DEL MSP y BS.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS DE RICARDO SALDIVAR

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Hugo Vicente Martínez Báez**, con Cédula de Identidad N° 1.357.138, Director Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado por Resolución DGRRHH N°1545 de fecha 11 de mayo de 2018, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 340 de fecha 18 de mayo de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS**, RUC N° 473987- 6 domiciliada en Nicanor Franco N° 570 c/ Overava, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Ricardo Helmer Saldívar Benítez**, con Cédula de Identidad N° 473.987, en su carácter de propietario, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el MANTENIMIENTO EDILICIO DE LA DIRECCION DE CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE LA SALUD Y LA DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD DEL MSP y BS, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
MANTENIMIENTO EDILICIO DE LA DIRECCION DE CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS DE LA SALUD Y LA DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD DEL MSP y BS.

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) La oferta del Contratista;
d) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
e) Documentos a presentar por la empresa al momento de la firma del Contrato:

Personas Físicas:

a) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.
b) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **I.D. N° 341.004.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 47/18 Mantenimiento Edilicio de la Dirección de Control de Establecimientos de la Salud y la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud del MSP y BS, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según por Resolución D.G.O.C. N°340 de fecha 18 de mayo de 2018.

RHS RICARDO H. SALDIVAR CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS Tel.: 021 606601 - 0981 978056 - 0981 977069

Abog. Hugo V. Martínez B. Director General Dirección General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.

Ing. MAE. Sergio Barrios Director General Dirección General Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Original 01

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El importe total a pagar por los servicios, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 111.604.400 (Guaranies ciento once millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos).

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1	Remoción de revoque con humedad	m2	EVENTO	4,3	9.000	38.700
2	Remoción de piso de baldosas vinílicas en áreas afectadas	m2	EVENTO	2,95	9.000	26.550
3	Remoción de artefactos fluorescentes.	un	EVENTO	14	18.500	259.000
4	Remoción de A.A. averiados con conexiones en oficinas	un	EVENTO	5	115.000	575.000
5	Remoción de azulejos en sala de espera. H= 1,35 m	m2	EVENTO	12,7	9.000	114.300
6	Remoción de Mesada de madera de expendio existente	un	EVENTO	1	60.000	60.000
7	Remoción conexiones A.A. en baño	un	EVENTO	1	30.000	30.000
8	Reposición, colocación y provisión de baldosones vinílicos 30x30cm similares al existente.	m2	EVENTO	2,95	90.000	265.500
9	Servicio de pulido de piso granítico en áreas afectadas	m2	EVENTO	54,46	20.000	1.089.200
10	Revoque nuevo en áreas removidas	m2	EVENTO	4,3	32.000	137.600
11	Azulejo similar al existente bajo expendio nuevo, en áreas removidas y debajo de la mesada de granito a colocar	m2	EVENTO	15,5	83.000	1.286.500
12	Provisión y colocación de mesada de granito en expendio.	m2	EVENTO	1	1.450.000	1.450.000
13	Mueble con estantes de madera bajo estante existente h=1,80 m y 2,70 m de largo	m2	EVENTO	4,86	950.000	4.617.000
14	Mueble estantero de 3,30 m y h=2,10 m	m2	EVENTO	6,93	950.000	6.583.500
15	Mueble estantero de 2,60 m de desarrollo y h: 2,10 m	m2	EVENTO	5,46	950.000	5.187.000
16	Mueble con estantes de 2,80m y altura 2.00 m	m2	EVENTO	5,6	950.000	5.320.000
17	Estantes lineales 1,70x 0,40 cm	un	EVENTO	3	250.000	750.000
18	Colocación por canaletas/ bandejas para cables sueltos en Oficinas, Junta Médica y área de secretaría	ml	EVENTO	10,21	60.000	612.600
19	Boca de luces nuevas a colocar	bc	EVENTO	8	98.000	784.000
20	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 1"1/2 embutido y cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para 12.000 BTU.	un	EVENTO	1	350.000	350.000
21	Provisión y colocación de A.A de 12.000 BTU	un	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
22	Mantenimiento de A.A. en Secretaría	un	EVENTO	1	180.000	180.000
23	Provisión y colocación fluorescentes 2x40w nuevos	un	EVENTO	21	240.000	5.040.000
24	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 1x40 w en baño y exterior.	un	EVENTO	2	160.000	320.000
25	Provisión y colocación de ventilador de techo motor pesado en pasillo de espera	un	EVENTO	1	450.000	450.000
26	Pared interior látex sin enduido	m2	EVENTO	737,3	16.000	11.796.800
27	De cielorraso	m2	EVENTO	215,2	16.000	3.443.200
28	Aberturas al sintético	m2	EVENTO	35	27.000	945.000
29	Bandejas colectoras y cañerías para bajadas de desagües de AA. Entrada principal	un	EVENTO	5	80.000	400.000
30	Limpieza periódica y final	gl	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
31	Remoción de piso cerámico y piedra losa rompecabezas existente. Pisos Exteriores	m2	EVENTO	269,4	9.000	2.424.600
32	Remoción de piso vinílico en áreas afectadas	m2	EVENTO	62,15	9.000	559.350
33	Remoción de puerta principal	un	EVENTO	1	25.000	25.000
34	Remoción techo con estructura metálica. Exterior	m2	EVENTO	40	17.000	680.000
35	Remoción de artefactos lumínicos para posterior reubicación	un	EVENTO	3	20.000	60.000
36	Reposición, colocación y provisión de piso vinílico similar al existente.	m2	EVENTO	62,15	90.000	5.593.500
37	Piso caminero y garda obra en Entrada Principal tipo alto tránsito antideslizante 30 x 30cm gris	m2	EVENTO	62,3	60.000	3.738.000
38	Colocación y provisión de baldosones de hormigón 40x40x3cm	m2	EVENTO	207,06	70.000	14.494.200
39	Reparación de Cerraduras y Herrajes de Puertas	un	EVENTO	5	65.000	325.000
40	Provisión y colocación de Puerta Principal. Incluye marco contramarco, hojas y herrajes.	un	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
41	Techo de policarbonato alveolar de 6mm traslucido en archivo para evitar la entrada de agua en archivo. Con estructura metálica y colocación.	m2	EVENTO	0,96	350.000	336.000
42	Colocación por canaletas/ bandejas para cables sueltos y línea de 4 luces. Fachada Principal	ml	EVENTO	10	60.000	600.000
43	Boca de luces a colocar	bc	EVENTO	9	98.000	882.000
44	Provisión y colocación de extractor en área depósito	un	UNIDAD	1	350.000	350.000
45	Línea para aire acondicionado frio calor con su desagüe con cañería de 1"1/2 embutido y	un	EVENTO	1	300.000	300.000

RHS RICARDO H. SALDIVAR CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS Tel.: 021 606801 - 0991 976056 - 0991

Ing. M.A.E. Sergio Barrios Director General Dirección General Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Abog. Hugo V. Martínez B. Director General Dirección General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.

Original 01

	cañerías de bronce embutido con su aislación correspondiente para 12.000 BTU.					
46	Provisión y colocación de A.A de 12.000 BTU	un	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
47	Provisión y colocación fluorescentes 2x40w nuevos	un	EVENTO	6	240.000	1.440.000
48	Pared interior látex sin enduido	m2	EVENTO	560	16.000	8.960.000
49	De cielorraso	m2	EVENTO	238	16.000	3.808.000
50	Aberturas al sintético	m2	EVENTO	65	27.000	1.755.000
51	Pared Exterior de Fachada Principal sin enduido	m2	EVENTO	110	17.000	1.870.000
52	Pintura con esmalte sintético antioxidante (Tótem)	m2	EVENTO	5,2	27.000	140.400
53	Colación de Durlock para cerrar abertura que da al P.D. en Recepción con enduido y pintura	m2	EVENTO	0,98	180.000	176.400
54	Cambio de Cañería de Lavatorio en el Baño	gl	EVENTO	1	80.000	80.000
55	Colocación y provisión de mampara tipo eucatex vidriada similar a la existente frente a la mesa de la secretaria.	m2	EVENTO	2,55	200.000	510.000
56	Reposición y cambio de área de mampara de vidrio por mampara tipo eucatex ciega similar al existente en área kitchenet/comedor. Medidas 0.3x1 m y 1.15 x 1.00 m	m2	EVENTO	1,45	150.000	217.500
57	Polarizado de vidrios en Puerta Principal	m2	EVENTO	1,1	180.000	198.000
58	Reposición de vidrios en puerta de acceso a la Decimoctava Región Sanitaria.	m2	EVENTO	0,8	150.000	120.000
59	Provisión y colocación de canilla Pico móvil frío solo FV en Kitchenet.	un	EVENTO	1	350.000	350.000
60	Cartelería Tótem. Diseño a definir.	m2	EVENTO	4,25	200.000	850.000
61	Planteras de cemento para palmeritas en entrada Principal	un	EVENTO	2	350.000	700.000
62	Bandejas colectoras y cañerías para bajadas de desagües de AA entrada principal	un	EVENTO	5	90.000	450.000
63	Limpieza periódica y final	gl	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES: CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS.-						**111.604.400**

-El Contratista se compromete a realizar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

-La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente Nº 70023324/1 del Banco Itaú Paraguay S.A.

REAJUSTE DE PRECIOS

Si durante la ejecución del contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al 15% sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes:

$$R = Po \times (0,35 \times S / So + 0,40 \times C / Co + 0,25 \times G / Go - 1)$$

Dónde:

- R - Valor del Reajuste.
- Po - Importe en Guaraníes de cada certificado emitido conforme a los precios contractuales en función de todos los trabajos realizados y certificados, del que se extrae el porcentaje del anticipo otorgado.
- So - Salarios básicos sin cargas sociales correspondientes al ayudante del albañil, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente 15 días antes del día de la apertura de las ofertas.
- S - Salarios básicos sin cargas sociales correspondientes al ayudante del albañil, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente en el mes de certificación.
- Co - Precio del Cemento - Tipo 1, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente 15 días antes del día de la apertura de las ofertas.
- C - Precio del Cemento - Tipo 1, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente en el mes de certificación.
- Go - Precio del Gasoil (Lt.) establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente 15 días antes del día de la apertura de las ofertas.
- G - Precio del Gasoil (Lt.), establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente en el mes de certificación.

La Convocante deja expresa constancia de que en caso de retraso en la provisión del servicio, objeto de la presente contratación, no se realizará reajuste alguno.

RHS RICARDO H. SALDIVAR CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS Tel.: 021 606801 - 0991 976

Abog. Hugo V. Martínez B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

- Los pagos serán en moneda nacional (Guaraníes).
- Con créditos presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2018 y se realizará dentro de los 60 (sesenta) días de la recepción de la factura y de los Servicios efectivamente entregados.
- El Pago se solicitará por nota a ser presentada por los proveedores en la Ventanilla Única de Proveedores – VUP de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), donde se procederá a registrar en forma inmediata en el Sistema Administrativo Financiero, adjuntando para el efecto la Factura, Nota de Remisión, Acta de Recepción de bienes/servicio, Orden de Compra, Cumplimiento tributario actualizado.
- En caso de mora, de los pagos previstos en el punto anterior por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,001 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.
- Se otorgará Anticipo: NO.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde la fecha del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS.

- Plazo: según cronograma de obras; la entrega provisoria será de 30 (treinta) días corridos y la recepción definitiva tendrá lugar en un plazo no mayor de un mes a partir de la fecha de la recepción provisoria. Las Órdenes de Servicios serán emitidas por la Dirección de Control de Establecimientos de la Salud y la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud del MSP y BS.
- Lugar de prestación de los servicios: Dirección de Control de Establecimiento de Salud y la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud del MSP y BS.

-Dirección: Brasil c/ Manuel Domínguez.
-Teléfono: (021) 204654
-Contacto: Lic. Luis Gallardo.

UBICACIÓN: EDIFICIO XVIII REGION SANITARIA
DIRECCION: CALLE BRASIL Y DR. MANUEL DOMINGUEZ
LOTE N° 1 DIRECCION DE CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE LA SALUD

		1 MES																			
No	Rubros	Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
1	Remoción																				
2	Piso																				
3	Revoque																				
4	Revestimiento																				
5	Mesada																				
6	Muebles de Madera																				
7	Instalación Eléctrica																				
8	Pintura																				
9	Varios																				

UBICACIÓN: EDIFICIO XVIII REGION SANITARIA
DIRECCION: CALLE BRASIL Y DR. MANUEL DOMINGUEZ
DIRECCION: CALLE BRASIL Y PETTIROSSI
LOTE N° 2 DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD

		MES 1				MES 2			
No	Rubros								
1	Remoción								
2	Piso								
3	Aberturas								
4	Techo								
5	Instalaciones eléctricas								
6	Pinturas								
7	Varios								

RHS RICARDO H. SALDIVAR CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS Tel.: 021 606801 - 0981 [illegible]

Abog. Hugo V. Martínez B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Recursos Físicos, el mismo deberá velar por la vigencia contractual al igual que de la póliza de caución respectiva.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato y deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

- ✓ **La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada.** Manteniendo el Formulario Nº 5. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

- ✓ **La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar**: la solicitud deberá presentarse en un plazo no mayor a 30 (treinta) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

10. MULTAS.
El valor de las multas será 1% (uno por ciento) por cada día de atraso en la prestación de los servicios contratados o el plazo indicado por la convocante de ser distinto.

Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Junio del 2018.

Sr. Hugo Vicente Martínez Báez
CONTRATANTE

Sr. Ricardo Helmer Saldívar Benítez
CONTRATISTA

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977056

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.